COMPAÑÍA ANONIMA
CLINICA GUAYAQUIL
SERVICIOS MEDICOS S.A.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes.
Estado de Situación Financiera.
Estado de Resultados Integrales.
Estado de Cambios en el Patrimonio.
Estado de Flujos de Efectivo.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.

CPA. Mónica Medina Espín
Auditor Independiente
SC-RNAE-959

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas de
Compañía Anónima Clínica Guayaquil
Servicios Médicos S.A.

Opinión

He auditado los estados de financieros adjuntos de Compañía Anónima Clínica Guayaquil Servicios Médicos S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Compañía Anónima Clínica Guayaquil Servicios Médicos S.A. al 31 de diciembre de 2019; así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

La auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con estas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para la auditoría de los estados financieros en Ecuador y he cumplido con las otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión de auditoria.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información, que comprende el Informe Anual del Gerente General que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos, obtenida antes de la fecha de mi informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer el Informe Anual del Gerente General y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con mi conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionad en forma material.

Luis Urdaneta 1700 y Esmeraldas
auditoriaexterna.m@gmail.com
Celular 0989-058-212

Si, basada en el trabajo que he efectuado sobre esta información obtenida antes de la fecha de mi informe de auditoría, concluyo que existen inconsistencias materiales de esta información, tengo la obligación de reportar este hecho. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración de Compañía Anónima Clínica Guayaquil Servicios Médicos S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelar según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

El objetivo de la auditoría es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude u error y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Norma Internacionales de Auditoría, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de la auditoría:

- Identifico y evalúo el riesgo de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que sean adecuados en función a las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

- Evalúo si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en el informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden llevar a que la Compañía no continúe como empresa en funcionamiento.

- Evalúo la presentación global, la estructura y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunico a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia del control interno que identifico en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

El informe adicional de cumplimiento tributario como agente de retención y percepción de Compañía Anónima Clínica Guayaquil Servicios Médicos S.A. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

CPA. Mónica Medina Espín
No. de Registro en
la Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros SC-RNAE-959

Mayo 18 del 2020
Guayaquil, Ecuador

COMPAÑÍA ANONIMA CLINICA GUAYAQUIL SERVICIOS MEDICOS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y bancos	7	3.670.068	305.798
Cuentas por cobrar no relacionadas	8	1.427.741	24.797
Cuentas por cobrar a relacionadas	22	2.327.650	2.665.320
Otras cuentas por cobrar	9	600.995	1.649.383
Inventarios	10	23.454	337.099
Activos por impuestos corrientes	16	138.112	429.395
Total activos corrientes		8.188.020	5.411.792
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipos	11	3.815.437	4.200.531
Impuesto diferido		58.447	31.417
Total activos no corrientes		3.873.884	4.231.948
Total activos		12.061.904	9.643.740

Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero
Gerente General

Ing. Artemio Nuñez Vera
Contador

Ver principales políticas contables y notas a los estados financieros.

COMPAÑÍA ANONIMA CLINICA GUAYAQUIL SERVICIOS MEDICOS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	12	742.225	559.615
Cuentas por pagar no relacionadas	13	2.064.951	1.314.932
Cuentas por pagar a relacionadas	22	2.931.197	2.927.757
Otras cuentas por pagar	14	84.560	587.055
Pasivos por impuestos corrientes	16	355.006	137.324
Beneficios a empleados	15	248.821	101.430
Total pasivos corrientes		6.426.760	5.628.113
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	12	369.929	124.771
Cuentas por pagar no relacionadas	13	1.282.848	-
Beneficios a empleados	15	1.597.099	1.573.504
Otros pasivos		41.398	33.267
Total Pasivos no corrientes		3.291.274	1.731.542
Total pasivos		9.718.034	7.359.655
Patrimonio:	17		
Capital social		20.000	20.000
Reservas		1.814.381	1.814.381
Otros resultados integrales		755.708	748.705
Resultados acumulados		(246.219)	(299.001)
Total patrimonio neto		2.343.870	2.284.085
Total pasivos y patrimonio neto		12.061.904	9.643.740

Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero
Gerente General

Ing. Artemio Nuñez Vera
Contador

Ver principales políticas contables y notas a los estados financieros.

COMPAÑIA ANONIMA CLINICA GUAYAQUIL SERVICIOS MEDICOS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresado en U.S. dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ventas	18	24.509.876	14.199.778
Costo de ventas	19	(16.291.637)	(10.981.731)
Utilidad bruta		8.218.239	3.218.047
Otros ingresos		58.636	2.285.095
Gastos:			
Administración	20	(7.374.411)	(5.280.905)
Financieros	21	(136.758)	(191.012)
		(7.511.169)	(5.471.917)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		765.706	31.225
Participacion a trabajadores		(114.856)	(4.684)
Utilidad antes de impuesto a la renta		650.850	26.541
Impuesto a la renta:			
Impuesto a la renta corriente		(630.414)	(455.490)
Efecto de impuestos diferidos		32.346	-
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio		52.782	(428.949)
Otro resultado integral:			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:			
Ganancias actuariales		7.003	561.388
Resultado integral total del año		59.785	132.439

Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero
Gerente General

Ing. Artemio Nuñez Vera
Contador

Ver principales políticas contables y notas a los estados financieros.

COMPAÑÍA ANONIMA CLINICA GUAYAQUIL SERVICIOS MEDICOS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en U.S. dólares)

	Reservas					Otros resultados integrales			Resultados acumulados				
	Capital social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de capital	Subtotal	Ganancias (pérdidas) actuariales	Superávit por revaluación de Propiedades	Subtotal	Provenientes de las adopción de las NIIF	Déficit acumulado	Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	Subtotal	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	20.000	23.687	51.172	198.245	273.104	(781.277)	968.594	187.317	208.616	1.480.103	31.346	1.720.065	2.200.486
Transferencia a utilidades retenidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31.346	(31.346)	-	-
Ajuste - impuesto a la renta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(48.840)		(48.840)	(48.840)
Transferencia	-	-	1.541.277	-	1.541.277	-	-	-	-	(1.541.277)		(1.541.277)	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	561.388	-	561.388	-		(428.949)	(428.949)	132.439
Saldo al 31 de diciembre de 2018	20.000	23.687	1.592.449	198.245	1.814.381	(219.889)	968.594	748.705	208.616	(78.668)	(428.949)	(299.001)	2.264.085
Transferencia a déficit acumulado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(428.949)	428.949	-	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	7.003	-	7.003	-	-	52.782	52.782	59.785
Saldo al 31 de diciembre de 2019	20.000	23.687	1.592.449	198.245	1.814.381	(212.886)	968.594	755.708	208.616	(507.617)	52.782	(246.219)	2.343.870

Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero
Gerente General

Ing. Artemio Nuñez Vera
Contador

Ver principales políticas contables y notas a los estados financieros.

COMPANIA ANONIMA CLINICA GUAYAQUIL SERVICIOS MEDICOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresado en U.S. dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	23.106.931	16.030.046
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(23.094.090)	(15.530.035)
Otros (egresos) ingresos, neto	(609.165)	1.778.664
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(596.324)	2.278.675
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido (pagado), neto de obligaciones financieros	427.768	(882.314)
Efectivo recibido (pagado), neto de accionistas y relacionadas	3.532.826	(1.417.170)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	3.960.594	(2.299.484)
Aumento (disminución) neto de efectivo y bancos	3.364.270	(20.809)
Efectivo y bancos al inicio del año	305.798	326.607
Efectivo y bancos al final del año	3.670.068	305.798

Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero
Gerente General

Ing. Artemio Nuñez Vera
Contador

Ver principales políticas contables y notas a los estados financieros.

COMPAÑÍA ANONIMA CLINICA GUAYAQUIL SERVICIOS MEDICOS

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(Expresada en U.S. dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Resultado integral total	59.785	132.439
Otros resultados integrales	(7.003)	(561.388)
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación:		
Depreciación	369.620	720.331
Baja en propiedad, planta y equipo	15.474	7.448
Provisión de impuesto a la renta	630.414	455.490
Provisión de participación a trabajadores	114.856	4.684
Efecto de impuesto diferido	(27.030)	(31.417)
Efectos por jubilación patronal y desahucio, neto	30.598	64.009
Otros ajustes	-	(48.840)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución en cuentas por cobrar	(2.263.424)	3.268.047
Disminución (aumento) en inventarios	313.645	91.465
Disminución en activos por impuestos corrientes	291.283	383.296
Disminución en cuentas por pagar	247.524	(775.993)
Disminución (aumento) en otras obligaciones	(372.066)	(1.430.896)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(596.324)	2.278.675

Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero
Gerente General

Ing. Artemio Nuñez Vera
Contador

Ver principales políticas contables y notas a los estados financieros.

1. ENTIDAD QUE REPORTA.

Compañía Anónima Clínica Guayaquil Servicios Médicos S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, el 3 de septiembre de 1953, la cual fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 25 de septiembre de 1953 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de octubre de 2003,

Su actividad principal es la consulta y tratamiento por médicos de medicina general y especializada, incluso cirujanos en clínicas

Composición accionaria:

Las acciones de Compañía Anónima Clínica Guayaquil Servicios Médicos S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre de los accionistas	Nacionalidad	Acciones	%
Gilbert Febres Cordero Roberto Antonio	Ecuatoriana	17,800	89,00%
Gilbert Orus Melissa María	Ecuatoriana	1,100	5,50%
Gilbert Orus Mónica	Ecuatoriana	1,100	5,50%
		20,000	100%

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) No. 1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo se encuentra referenciada a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

4.1. Bases de presentación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

4.2. Bases de medición.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

4.3. Nuevas normas y modificaciones.

Al 31 de diciembre de 2019, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Normas	Tema	Aplicación ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo como se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles.	Enero 1, 2019
NIC 19	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos.	Enero 1, 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales.	Enero 1, 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	Enero 1, 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas.	Enero 1, 2019

Normas	Tema	Aplicación ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 9	Enmienda a la NIIF9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	Enero 1, 2019
NIIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.	Enero 1, 2019
NIIF 16	Reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 prácticamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.	Enero 1, 2019
CINIIF23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC12.	Enero 1, 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones	Enero 1, 2020
NIIF 3	Aclaración sobre definición de negocios	Enero 1, 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF4 "Contratos de Seguros"	Enero 1, 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

4.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

4.5. Instrumentos financieros.

i) Activos financieros no derivados

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados:

Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al precio de transacción más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos.

ii) Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción menos cualquier costo de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos, obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

4.6. Inventario.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

4.7. Propiedad, planta y equipos.

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedad, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de la propiedad, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedad, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Ítem	Años de vida útil	Valor Residual
Edificios	50	Cero (*)
Instalaciones	20	Cero (*)
Muebles y enseres	10	Cero (*)
Equipos médicos	10	Cero (*)
Equipos de computación	3	Cero (*)
Herramientas	10	Cero (*)
Vehículos	5	Cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Retiro o venta de propiedad, planta y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

4.8. Deterioro del valor de los activos.

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

4.9. Beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. El código del trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma Compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separos. Además, dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laborar termina por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculado con base en el número de años de servicio.

La obligación neta de la Compañía relacionada con el plan de jubilación patronal e indemnización por desahucio se determina por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos de jubilación patronal e indemnización por desahucio en los resultados del período; y todos los gastos relacionados con estos beneficios, excluyendo el saneamiento de descuento, en los gastos por beneficios a empleados en resultados.

Cuando tengan lugar a mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción será reconocida inmediatamente en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

4.10. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a la renta.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2019 y 2018 asciende al 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

4.11. Préstamos con partes relacionadas.

Corresponden a las obligaciones contraídas con partes relacionadas, las cuales se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, de igual manera corresponden a pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea inferior a doce meses (corriente) y mayores a doce meses (no corriente).

4.12. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

4.13. Capital social.

Se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

4.14. Reservas

En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

4.15. Otros resultados integrales

En este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de propiedades, planta y equipo; y las nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos.

4.16. Resultados acumulados.

En este grupo contable se registran el neto de las pérdidas acumuladas y la utilidad neta del ejercicio, sobre las cuales no han sido objeto de absorción por resolución de la Junta General de Accionistas.

4.17. Reconocimiento de ingresos.

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de servicios y productos.- Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la propiedad de las mercancías y de servicio prestado; el importe de los ingresos y

los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

4.18. Gastos.

Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

4.19. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionadas con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.20. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de

independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

6. Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de crédito
Riesgo de liquidez
Riesgo de mercado

Marco de Administración de Riesgos

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, figar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los limites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus roles y obligaciones.

La Administración de la Compañía monitorea el complimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrente la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que en enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía

para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración de la Compañía dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados, incluyendo el pago de los pasivos comerciales y obligaciones cuando vencen; esto incluyendo el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos que mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

7. EFECTIVO Y BANCOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Caja		55,715	46,838
Bancos	(1) (2)	3,614,353	258,960
		3,670,068	305,798

(1) Un detalle de los bancos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Banco de Guayaquil S.A.	3,213,865	115,280
Banco Machala S.A.	390,815	142,993
Banco del Pacífico S.A.	-	404
Banco del Austro S.A.	1,000	283
Banco Pichincha C.A.	8,673	-
	3,614,353	258,960

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses y no tienen restricciones para su uso.

8. CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Pacientes instituciones públicas	(1)	1,375,304	-
Instituciones privadas	(2)	47,357	24,797
Pacientes particulares		5,080	-
		1,427,741	24,797

(1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a saldos por cobrar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y Ministerio de Salud, se estima cobrar en un corto plazo.

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan valores por cobrar a las aseguradoras privadas por atención a pacientes, los cuales no generan intereses y tienen vencimientos promedio de 30 días.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Anticipos de proveedores	(1)	544,226	975,665
Anticipos de honorarios		-	451,901
Anticipos a empleados		6,723	572
Otras		120,000	291,199
		670,949	1,719,337
Menos: deterioro acumulado de créditos incobrables		(69,954)	(69,954)
		600,995	1,649,383

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan anticipos entregados a los proveedores por la compra de insumos y medicamentos, y a los médicos por la prestación de sus servicios realizados en la Clínica.

10. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Insumos médicos	11,806	326,057
Medicamentos	11,648	11,042
	23,454	337,099

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Terrenos	1,381,427	1,381,427
Edificios	1,244,305	1,244,305
Instalaciones	553,265	553,265
Equipos médicos	6,384,318	6,384,318
Muebles y enseres	438,384	438,384
Equipos de computación	135,206	135,206
Vehículos	345,912	345,912
Otros	155,075	155,075
Instrumentos de cirugía	17,895	17,895
Construcciones en curso	-	17,161
Importaciones en tránsito	1,687	-
	10,657,475	10,672,948
(-) Depreciación acumulada	(6,842,038)	(6,472,417)
	3,815,437	4,200,531

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Banco de Machala:		
Préstamo de $330,000 vence en diciembre del 2020 al 8,95% anual, pagos mensuales de capital e interés.	330,000	-
Préstamo de $400,000 vence en mayo del 2019 al 8,95% anual, pagos mensuales de capital e interés.	320,120	-
Préstamo de $300,000 vence en febrero del 2022 al 8,95% anual, pagos mensuales de capital e interés.	224,547	-
Pasan:…	874,667	-

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Vienen:…	874,667	-
Préstamo de $1,000,000 vence en abril 2020 al 8,95% anual, pagos mensuales de capital e interés.	124,771	477,585
Préstamo de $585,000 vence en agosto 2019 al 8,95% anual, pagos mensuales de capital e interés.	-	143,844
Préstamo de $120,000 vence en octubre del 2021 al 8,95% anual, pagos mensuales de capital e interés.	110,797	-
Préstamo de $270,000 vence en mayo del 2019 al 8,95% anual, pagos mensuales de capital e interés.	-	60,288
Intereses por pagar	1,919	2,669
	1,112,154	684,386
(-) Porción corriente	742,225	559,615
	369,929	124,771

13. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Corriente			
Proveedores	(1)	2,064,951	1,314,932
No corriente			
Proveedores	(1)	1,184,876	-
Tarjetas de crédito		97,972	-
		1,282,848	-

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan saldos pendientes de pago a proveedores por compra de inventarios y por la prestación de servicios, los cuales no devengan intereses y tienen vencimientos definido con cada proveedor.

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Valores por liquidar	83,422	533,807
Devoluciones a pacientes	875	-
Otros	263	53,248
	84,560	587,055

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Beneficios sociales corrientes			
Instituto Ecuatoriano Seguridad Social (IESS)		48,882	33,937
Beneficios a empleados		81,321	62,809
Sueldos por pagar		3,762	-
Participación a trabajadores	(1)	114,856	4,684
		248,821	101,430

(1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	4,684	22,262
Provisión del año	114,856	4,684
Pagos	(4,684)	(22,262)
Saldo final	114,856	4,684

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Beneficios sociales no corrientes		
Jubilación patronal	1,415,996	1,393,997
Desahucio	181,103	179,507
	1,597,099	1,573,504

Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestados sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

16. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de IVA	68,838	390,266
Retenciones en la fuente de IVA	69,574	34,467
Crédito tributario retenciones	-	4,662
	138,112	429,395
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado por pagar	-	15,561
Retenciones en la fuente de IVA	69,286	52,917
Retenciones en la fuente de IR	110,403	68,846
Impuesto a la renta	175,317	-
	355,006	137,324

Conciliación tributaria - Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	650,850	26,541
(Más) Gastos no deducibles	2,094,890	1,826,836
(Menos) Ingreso no objeto de IR.	-	31,417
(Menos) deducciones adicionales	(224,083)	-
Utilidad gravable	2,521,657	1,821,960
Impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros (25%)	630,414	455,490

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Impuesto a la renta	630,414	455,490
Retención en la fuente	(450,435)	(327,283)
Retenciones en la fuente de años anteriores	(4,662)	(132,869)
Saldo por pagar (a cobrar)	175,317	(4,662)

Tarifa del impuesto a la renta

Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se reformó la tarifa del impuesto a la renta para sociedades a partir del ejercicio fiscal 2018 estableciendo como tarifa general el 25% (previo a esta Ley la tarifa era el 22%). Así también, las disposiciones tributarias establecieron que dicha tarifa se incrementará hasta el 3% (28% a partir año 2018) sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación accionaria excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 28% a partir del año 2018.

Situación fiscal

Los años 2016 al 2019 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades fiscales.

Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas (SRI) solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliarias en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$3,000,000, y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US$15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliarias en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2019 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de impuestos a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos, y egresos.

Reformas tributarias

El 21 de agosto del 2018se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal "en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo, para sectores priorizados y sujeto a la generación de empleo neto, en zonas urbanas de Quito y Guayaquil (por 8 años), zonas no urbanas de Quito y Guayaquil (por 12 años) y sectores fronterizos (por 15 años), siempre que la inversión se realice en un período de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.

- Exoneración del Impuesto a la renta y anticipo, sujeto a la generación de empleo neto, para industrias básicas en todo el país (por 15 años) y sectores fronterizos (por 20 años), siempre que la inversión se realice en un período de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.

- Dividendos considerados como ingresos exentos de impuesto a la renta calculados después del pago del Impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extrajeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No aplica exoneración si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de Impuesto a la renta del 28% a partir del año 2019. El porcentaje 25% se mantiene, así como también el 22% para micro, pequeñas empresas, exportadores habituales.

- Se establece el Impuesto a la renta único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.

- Reducción tarifa Impuesto a la renta en reinversión de utilidades, para impulsar el deporte, cultura, desarrollo ciencia, tecnología e innovación.

- El porcentaje de retención sobre dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de Impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de Impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.

- Modificación de la fórmula para determinar el Anticipo de Impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2019 en adelante.

- Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año (tercera cuota - abril del siguiente año); se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); y, se contempla la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del Impuesto a la renta causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).

- Se agregan bienes y servicios con tarifa 0% de IVA, tales como materia prima e insumos (semillas, bulbos, plantas) para sector agropecuario, acuícola y pesquero importados o adquiridos en el mercado interno, partes y piezas para tractores de llantas de hasta 200hp; maquinaria de uso agropecuario, acuícola y pesca, partes y piezas, de acuerdo con los Decretos que emita el Presidente, entre otros.

El 31 de diciembre de 2019, se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" en el Registro Oficial No. 111.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Exoneración del impuesto a la renta de los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

- Para las actividades del sector bananero se establece el impuesto a la renta único, que implica el pago de una tarifa de hasta el 2% sobre los ingresos brutos obtenidos por producción y venta local de banano; y del 3% sobre los ingresos generados por exportación de banano.

- Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una formula equivalente al 50% del impuesto causado menos retenciones.

- Se elimina la deducción de gastos personales para personas naturales que tengan ingresos superiores a US$100.000, excepto cuando se trate de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.

- Serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas.

- Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados

- Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados

- En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales

Otras reformas

- Se establece el régimen impositivo para microempresas el cual implica el pago del impuesto a la renta del 2% sobre ingresos brutos, presentación de declaraciones semestrales de IVA e ICE, no obligación de actuar como agente de retención, excepto en importación de servicios.

- Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a US$1,000,000, la cual deberá ser pagada en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0,10% hasta el 0,20% sobre los ingresos del 2018. Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.

- Los exportadores podrán acceder a un mecanismo de devolución simplificada de tributos al comercio exterior, excepto el IVA.

17. PATRIMONIO

Capital social.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social de la Compañía es de US$20,000 y está constituida por 20,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Reservas:

Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva Facultativa.

Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

Reserva de capital.

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.6.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el saldo acreedor de la cuenta reserva de capital generado hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, debe ser transferido a la cuenta resultados acumulados y solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a los efectos por superávit por revaluación por propiedades, planta y equipos y los efectos netos por las nuevas mediciones de los planes de beneficios.

Resultados acumulados.

Pérdidas acumuladas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representa el saldo neto de las pérdidas acumuladas y la pérdida neta del ejercicio.
La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

Provenientes de la adopción de las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor de US$208,616, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

18. VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Servicios Institucionales		
Cuidados y manejos diarios	4,809,553	1,917,570
Otras unidades hospitalarias	728,521	706,422
Procedimientos	595,748	1,301,343
Derechos de sala de cirugía	557,530	773,013
Derechos de uso de equipos especiales	259,713	1,493,811
Materiales de cirugía y fungibles	167,658	896,044
Visitas domiciliarias	266.100	1,635,185
Otros servicios	475,490	740,422
Prestación de servicios		
Insumos y materiales	7,799,437	2,554,242
Honorarios	3,926,850	1,206,204
Medicina	3,179,902	-
Laboratorio	1,307,143	-
Servicio de Imágenes	779,140	1,750,642
Paquetes hospitalarios	118,896	-
	24,971,681	14,974,899
Descuentos en ventas	(461,805)	(775,121)
	24,509,876	14,199,778

19. COSTO DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Insumos médicos	5,092,203	3,591,312
Honorarios médicos	3,306,569	2,141,659
Medicamentos	2,436,073	-
Suministros médicos	990,846	1,846,434
Gastos de personal	1,338,375	1,030,737
Mantenimiento	1,265,249	455,480
Laboratorio	582,096	462,502
Depreciaciones	350,469	390,125
Suministros y materiales	211,353	384,358
Servicios radiografía-ecografía	54,875	417,927
Gastos no deducibles	78,688	-
Otros costos	584,841	261,197
	16,291,637	10,981,731

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Servicios prestados	1,630,734	1,005,482
Gastos del personal	897,926	747,170
Iva al gasto	653,662	538,349
Mantenimiento	347,026	100,437
Servicios básicos	289,547	192,073
Seguridad	148,922	97,499
Suministros de oficina	93,514	-
Aseo y limpieza	87,713	-
Legales	69,556	-
Gastos no deducibles	2,016,203	1,570,268
Otros	1,139,608	1,029,627
	7,374,411	5,280,905

21. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Intereses bancarios	77,487	156,458
Comisiones bancarias	37,782	32,412
Otros	21,488	2,142
	136,758	191,012

22. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos con partes relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Cuentas por cobrar:		
Arigil S.A.	415,396	-
Delitac S.A.	3,356	-
Kolepmega S.A.	30	-
Accionistas	1,908,868	2,665,320
	2,327,650	2,665,320

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Cuentas por pagar:		
Corriente		
Cineangio Servicios Médicos S.A.	2,727,206	2,927,757
Kolepmega S.A.	145,749	-
Arigil S.A.	57,785	-
Delitac S.A.	456	-
	2,931,197	2,927,757

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a los valores pendientes por cobrar y pagar a accionistas (año 2018) y compañías relacionadas, las cuales no generan ni devengan intereses respectivamente, y no tiene fecha de vencimiento establecida.

23. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo a lo manifestado por la Administración de la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

24. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

25. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 12, 2020), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 12 de mayo de 2020 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.